

### OBJETIVOS

- 1: Conocer las propuestas actuales sobre la educación como proceso continuado y permanente de acuerdo con las nuevas necesidades y planteamientos sociales
- 2: Situar la Educación Permanente (E.P.) en el contexto general en el que surge y se desarrolla: consideraciones de tipo político, cultural, económico, educativo
- 3: Estudiar diferentes tipos y campos de actuación de la E.P
- 4: Analizar prácticas de E.P. relacionadas con el campo de la Educación Social
- 5: Situar las funciones del Educador Social en este campo de actuaciones.

### CONTENIDOS

- I. Educación Permanente (EP): conocimientos, conceptos y teorías**
  - 1.1. Educación Permanente y transformaciones sociales
  - 1.2. Principios, criterios y estrategias de EP
  - 1.3. La EP en organismos europeos e internacionales
  - 1.4. Conceptualización de la EP
  - 1.5. Enfoques de la EP
- II. Investigaciones e innovaciones en EP**
  - 2.6. La investigación en EP
  - 2.7. Innovaciones en los sistemas educativos bajo el principio de EP
  - 2.8. La presencia de la EP en la educación española

Tendencias actuales de la EP
- 3. Ambitos de actuación de la EP relacionados con la Educación Social**
  - 3.9. Metas asociadas a Educación Social y EP
  - 3.10. Formación para el trabajo
  - 3.11. Desarrollo Comunitario, Educación Comunitaria y Participación
  - 3.12. Educación de Personas Adultas
- IV. Educación Permanente y dinámicas territoriales: el papel de la Educación Social**
  - 4.13. La profesión de Educador/a Social y la E.P.
  - 4.14. Líneas definitorias de proyectos de Educación Social bajo principios de EP
  - 4.15. Análisis de proyectos de Educación Social bajo las líneas anteriores (principios, criterios y estrategias de EP en la práctica)

### PROPUESTA METODOLÓGICA Y DE EVALUACIÓN

Durante las sesiones lectivas se desarrollarán exposiciones teóricas y prácticas de aula. Éstas tienen la finalidad de profundizar en los contenidos teóricos de cada bloque temático, así como de aplicar los principios teóricos al análisis de experiencias y a la elaboración de proyectos propios.

La evaluación será continua y final según los siguientes criterios:

- Participación en las sesiones teóricas y prácticas
- Exámenes o trabajo global sobre la asignatura
- Presentación de ejercicios
- Presentación de un proyecto de profundización o de investigación

Cada uno de los ejercicios o trabajos de evaluación acordados entre profesora y alumnado se aprobarán y recuperarán por separado.

### BIBLIOGRAFÍA

- BOTKIN, J.W. y otros (1979) *Aprender: horizonte sin límites*. Madrid: Santillana
- CABELLO, M.J. (2002) *Educación Permanente y Ed. Social: Controversias y compromisos*. Archidona. Aljibe
- DAVE, R. H. y otros (1979) *Fundamentos de la Educación Permanente*. Madrid: Santillana
- FAURE, E. y otros (1972) *Aprender a ser*. Madrid: Alianza Universitaria
- GELPI, E. (1990) *La educación permanente. Problemas laborales y perspectivas educativas*. Madrid: Popular
- UNESCO (1995) *Informe de la Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo XXI*. París:
- UNESCO (1997) *Declaración de la Quinta Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos*. Hamburgo
- UNESCO (2000) *Forum Mundial Sobre la Educación-Dakar, 26-28 Abril*. París: Secretariado del Forum EFA
- UNEVOC (2006) *Educación no formal. Fundamentos para una política educativa*. Montevideo: UNEVOC/ME.

